

A C T A N° 55

--- Siendo las dieciocho horas con once minutos del martes diez de junio del año dos mil veinticinco (10-06-2025), se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería, bajo la Presidencia de la señora Decana, Ing. Patricia Susana INFANTE, en reunión presencial. -----

--- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Jorge Horacio SANCHIS, Ángel Rubén VILLODAS, Dras. María Verónica D'INCA y Selva Soledad RIVERA. Por los Profesores Adjuntos: Ings. María Susana BERNASCONI y Roque Ermino D'AMBROSIO. Por los Egresados: Ing. María Cecilia MARTÍN y Arq. María Paula MIRÁBILE. Por el Personal de Apoyo Académico: Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ. ---

--- Ausentes: Con aviso: Ing. Pablo Fernando MAUAD. Sin aviso: Srta. Liz Mariel GALLARDO, Sres. Tomás Valentín GUEVARA GASPARI y Brian Alex PEREZ CARDENAS. -----

--- Participa también: la Secretaria Académica, Dra. Lucía Inés BROTTIER, y la Secretaria de Asuntos Legales, Dra. María Elena SOTTANO.-----

--- Oficia de Secretaria de Actas la Sra. Elisabeth Nancy GONZALEZ. -----

--- Iniciando la sesión, la Ing. INFANTE procedió a considerar los temas detallados en el Orden del Día preparado al efecto y para los que fueron convocados a la presente reunión. -----

1. CONSIDERACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA. -----

- Acta N° 54 correspondiente a la Sesión Ordinaria del día 27 de mayo de 2025, pendiente de aprobación. -----

--- Presidencia pone a consideración el Acta N° 54 correspondiente a la sesión ordinaria presencial del 27 de mayo de 2025. Sometida a consideración, resulta aprobada por unanimidad de los Consejeros participantes. -----

2. INFORME DE LA DECANA-----

--- El **día 29 de mayo** se realizó una reunión operativa entre Decanato, Coordinación de Infraestructura y Proyectos Especiales (CIPE-FI) y Coordinación de Infraestructura, Mantenimiento y Servicios (CIMS-UNCUYO) con el fin de organizar la metodología de trabajo para avanzar en las tramitaciones ante el Municipio de la Ciudad de Mendoza para obtener la habitabilidad de lo que está construido del Nuevo Edificio de la FI. -----

--- Los avances del Proyecto Habilitación parcial del "Edificio para las carreras de Ingeniería Mecatrónica y Arquitectura – EMA" a la fecha incluyen: -----

El Dr.Ing. Francisco CRISAFULLI e Ing. Daniel QUIROGA han confirmado su participación en dirección técnica (DT) de la estructura.-----

Con el Arq. FURTADO hay pendiente una reunión para confirmar su intención de continuar con la dirección técnica del proyecto. -----

Desde CIPE-FI se ha iniciado la revisión de la instalación eléctrica y sanitaria, para ajustar el cómputo y definir los requisitos mínimos para la dirección técnica. Y enviarán la presentación del proyecto y los modelos correspondientes.-----

Se ha planificado una reunión con autoridades del Municipio de la Capital para acordar pasos a seguir con el proyecto. -----

--- El **día 30 de mayo** se llevó a cabo el acto de Juramento Profesional en la FI. Catorce jóvenes profesionales tomaron el juramento: dos de la Carrera de Ingeniería Civil, siete de la Carrera de Ingeniería Industrial, tres de la Carrera de Ingeniería en Petróleo y dos de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica. -----

--- El **día 2 de junio**, en reunión con la Sra. Rectora, el Sr. Vicerrector, Decanas/os y Vicedecanas/os en la que la SA compartió las líneas de acción en las que están trabajando: transformación curricular, innovación pedagógica y fortalecimiento de la matrícula. Además de la distribución presupuestaria 2025 y las metas esperadas. A esta reunión no se pudo asistir debido a la visita de pares evaluadores de CONEAU. -----

--- El **día 2 de junio y hasta el 5 de junio** se desarrollaron normalmente las entrevistas organizadas en la agenda de la visita de pares evaluadores a nuestra Facultad. -----

--- El **día 6 de junio** la Facultad celebró el Día de la Ingeniería con una charla del vicepresidente de YPF, MBA Ing. Mauricio Martín, en la que también se entregaron los certificados de la Cátedra YPF - Industrialización de Hidrocarburos. -----

--- El **día 8 de junio** volvieron a vandalizar el edificio de la DETI II, con rotura de varios vidrios de la planta baja del mismo. Se procedió a realizar las denuncias correspondientes y las tramitaciones ante la UNCUYO. -----

--- El **día 9 de junio**, en el aula de conectividad de la FI, se llevó a cabo el Ciclo de Capacitación: "Mujeres en STEM - ELA4ATTRACT International Capacity Workshops", en el marco del proyecto internacional ELA4ATTRACT – Empower LA HE for Inclusion and STEM Attraction, financiado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. La capacitación continuó hasta el día 10 de junio en las instalaciones del CICUNC. -----

3. ASUNTOS ENTRADOS: -----

- Ratificación Resolución N° 343/2025 dictada por Decanato (Publicada en el Digesto).

--- La Ing. INFANTE manifiesta que la mencionada disposición fue emitida para habilitar una Mesa de Examen, de carácter extraordinario, de la Asignatura "Inglés" para un estudiante de la Carrera de Ingeniería en Petróleos, Sr. Lautaro Joel VEGA PONCE, quien se encuentra trabajando en yacimiento con horarios rotativos que no coinciden con las mesas ordinarias y, además, es la última materia pendiente para el estudiante. -----

--- Puesto a consideración, el Cuerpo ratificó la Resolución N° 343/2025 dictada por Decanato. -----

4. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN -----

Comisiones de Interpretación y Reglamento y Asuntos Académicos, en conjunto:

--- Por dichas Comisiones informó el Presidente de la Comisión de Interpretación y Reglamento, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre el tema que a continuación se menciona: -----

- Expediente 36273/2024 - S/Solicitud para tratar la situación académica del estudiante Sebastián Ariel DE ORO de la Carrera de Posgrado Maestría en Logística. -----

--- Visto el Expediente y la documentación incorporada a solicitud de las Comisiones, las mismas sugirieron autorizar la inscripción del señor Sebastián Ariel DE ORO en la Carrera de Posgrado "Maestría en Logística", se advierte que se realiza una excepción a lo requerido para su inscripción en cuanto a poseer un Título de Carrera de Grado con una duración mínima de 4 años y su Certificado de Estudios otorga título de Técnico en Comercio Exterior y Aduana con un Plan de Estudios de 2 años y medio, pero la actividad que cumple, experiencia y conocimiento de su trabajo denotan haber adquirido aptitudes más que suficientes para completar el curso de la Maestría. -----

--- Por otra parte, las Comisiones recomendaron que la Dirección General de Posgrado solicite a la Empresa el Certificado de Servicios del Sr. ORO en el que conste la fecha de ingreso, puestos y cómo ha sido su desempeño. Además, le deberá solicitar al Comité Académico de la Maestría en Logística que justifique y ratifique la propuesta de inscripción del estudiante. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----

Comisión de Interpretación y Reglamento: -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Trámite 13943/2025 - Concurso Resolución N° 003/2025-CD- Expediente 40633/2023. -----

---- Analizada la actuación y no habiendo acreditado fehacientemente el denunciante los hechos delatados, considerando los términos del descargo, estimando la evidente contradicción entre la denuncia y haber firmado ológrafamente una ampliación de dictamen en los mismos términos del acta aparentemente viciada, y basados en el principio de que quien alega algo debe probarlo, y careciendo prima facie verosimilitud la denuncia, la Comisión entendió que los actuados deberían archivarse previa notificación al interesado. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1999-2025 - solicita informe correspondiente a la situación de la agente CALDERON, Emma Daniela. -----

--- Considerado el Expediente y la documentación incorporada a solicitud del Consejo Directivo, en sesión del 29-04-2025, la Comisión recomendó no hacer lugar a la solicitud formulada por la agente Emma Daniela CALDERÓN en otorgar la Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2024, considerando los Dictámenes 53/2025 y 428/2025 producidos por la Dirección de Asuntos Legales de Rectorado y la reglamentación aplicable que se encuentra establecida por el CCT homologado por Decreto Nacional N° 366/2006 – Artículo 82°. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por la mayoría de los miembros del Cuerpo, salvo la Consejera Lic. Mercedes Alejandra MUÑOZ quien manifestó que como personal de apoyo académico vota en contra del dictamen de no reconocer la licencia. -----

- Trámite 15004-2025 - S/ Solicita vista y copia de Expediente N° 1999/2025. -----

---- Visto lo requerido y atento a la naturaleza del documento público de los actuados y encontrándose legitimada la solicitante por el carácter de su interés en el mismo, la Comisión aconsejó que no existe óbice legal para autorizar la vista y copia solicitadas. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Personal-----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas que a continuación se mencionan: -----

- Expediente 16869-2025 - Solicita Permanencia en la Actividad laboral docente Universitaria (Ley 26.508) ARCE, Luis Alberto-FI.-----

--- Considerada la solicitud, la Comisión recomendó autorizar la solicitud presentada por el Ing. Luis Alberto ARCE en Permanecer en la Actividad laboral docente Universitaria, contemplada en la Ley 26.508. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 18967-2024 - S/Llamado a concurso Cat. 4-TRAMO INTERMEDIO-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales-Efectivo-para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Visto el Expediente en el que se inscribieron 3 postulantes, quienes fueron convocados a la prueba de oposición, entrevista personal y evaluación de la propuesta de mejora. La Comisión recomendó aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido: 1° Sr. MORENO, Gabriel Emiliano, 2° Sr. FRIAS, Leandro Damián y 3° Sr. BERMEJO, Ricardo Ángel; y solicitar al Consejo Superior la designación del aspirante que ocupó el 1er. lugar en el cargo de Categoría 4 - TRAMO INTERMEDIO-Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, Efectivo, para cumplir funciones en la Dirección de Infraestructura y Servicios Generales de la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 19120 – 2024 - S/Llamado a concurso Cat. 3 - TRAMO MAYOR - Agrupamiento Administrativo-Efectivo-para cumplir funciones en el Departamento de Registro y Documentación de Grado de la Facultad de Ingeniería. -----

--- Considerado el Expediente en el que se inscribieron 2 postulantes, quienes fueron convocadas a la prueba de oposición, entrevista personal y evaluación del Plan de Labor. La Comisión recomendó aprobar lo actuado por el Jurado que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido: 1° Sra. María Jimena AMAD y 2° Srta. María Eugenia CASTILLO; y solicitar al Consejo Superior la designación de la aspirante que ocupó el 1er. lugar en el cargo de Categoría 3 - TRAMO MAYOR - Agrupamiento Administrativo, Efectivo, para cumplir funciones en el Departamento de Registro y Documentación de Grado de la Facultad de Ingeniería. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 795-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 2: FÍSICA, con "Física II" como asignatura de referencia a

los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio, asignatura "Física II". -----

--- Analizado el Expediente, en el que se inscribieron 2 postulantes quienes fueron convocados a dictar Clase Pública y 1 se excusó, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido: 1° Mikael Samuel BERGAMIN MASTIHUBA y designarlo en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 2: FÍSICA, con "Física II" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en actividades de Laboratorio, asignatura "Física II". Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 1740-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA 4: OPERACIONES Y CONTROL, con "Mecánica de los Fluidos" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades Proyecto de "Simulador Realidad Virtual CAVE. -----

--- Visto el Expediente, en el que se inscribieron 2 postulantes quienes fueron convocados a dictar Clase Pública y 1 no se presentó a la misma, la Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido: 1° Leonardo Agustín ABRAHAM LETA y designarlo en el cargo de Ayudante de Segunda, para el ÁREA: 4 - OPERACIONES Y CONTROL, con "Mecánica de los Fluidos" como asignatura de referencia a los efectos del concurso y en forma alternada en Actividades Proyecto de "Simulador Realidad Virtual CAVE. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 2486-2025 - S/Llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular –Ded. Simple - Interino, ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura IV - Taller de Integración Proyectual" a los efectos del concurso. -----

--- Considerado el Expediente, en el que se inscribieron 9 postulantes de los cuales 1 no cumplió la condición excluyente de antigüedad docente, los demás fueron convocados a dictar Clase Pública y 1 se excusó de participar. La Comisión recomendó aprobar lo actuado por la Comisión Asesora que intervino en el concurso, el orden de méritos establecido: 1° Facundo Martín ANTONIETTI, 2° Celeste Laura GOMEZ LAHOZ, 3° Nahuel Matías SALCEDO, 4° Emanuel José FERNÁNDEZ, 5° María Gabriela LOPEZ MOYANO, 6° Rosana BRIUGLIA y 7° Nicolás MARTÍ; y designar al postulante que ocupó el 1er. lugar en el cargo de Profesor Titular –Dedicación Simple - Interino, para el ÁREA: 14 - DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura IV - Taller de Integración Proyectual" a los efectos del concurso. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

Comisión de Asuntos Académicos -----

--- Por dicha Comisión informó su Presidente, Ing. Roque Ermino D'AMBROSIO, sobre los temas que a continuación se mencionan:-----

- Expediente 15936-2025 - S/Propuesta de Director y Tema del Trabajo Final del estudiante Alexis VILLALBA en la Maestría en Energía-FI. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar el Tema del Trabajo Final propuesto por el estudiante Alexis VILLALBA, alumno de la Carrera de Posgrado "Maestría en Energía", y al Director que lo dirigirá Mgtr. Gerardo RAVINOVICH, docente de la mencionada Carrera de Posgrado. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 15937-2025 - S/ Designación de Jurado de Tesis para el estudiante Juan Martín ENRIZ de la "Especialización en Ingeniería Vial". -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió aprobar la designación del Jurado propuesto que evaluará el Trabajo Final de Especialización del Ing. Juan Martín ENRIZ, alumno de la Carrera de Posgrado "Especialización en Ingeniería Vial" y al Director que lo dirigirá Ing. Víctor Arturo GARCETE MARTÍNEZ, docente de la citada Carrera de Posgrado. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 16273-2025 – S/Mejores Egresados Promoción 2024 - Acto de Colación 2025. -----

--- Estudiado el Expediente, la Comisión sugirió aprobar a la nómina de Egresados – Promoción 2024- que registran los más altos promedios de calificaciones, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Resoluciones Nros 45/1986-CD y su modificatoria 66/1988-CD - Medallas y Diploma de Honor- y la excepción dictada por el Consejo Directivo mediante Resolución N° 86/1999-CD. Además, otorgar el "Reconocimiento al Desempeño Académico Distinguido", de acuerdo a la nómina indicada de CUARENTA Y CUATRO (44) alumnos, quienes al terminar su carrera, obtuvieron un promedio de calificaciones de OCHO (8) puntos o más, con aplazos incluidos - Resolución 179/2009-CD. -----

--- Corresponde la asignación de las respectivas distinciones a los siguientes egresados:

MEDALLA Y DIPLOMA DE HONOR: -----

- Sanchez Thea, Aldana Valentina: Promedio General de Calificaciones con aplazos: NUEVE con 13/100 (9,13) – sin aplazos: NUEVE con 25/100 (9,25) - Carrera: Ingeniería Industrial. -----

MEDALLAS: -----

- Colque, Camila Maribel: Promedio General de Calificaciones con aplazos: NUEVE con 09/100 (9,09) – sin aplazos: NUEVE con 23/100 (9,23) - Carrera: Arquitectura. -----
- López, Gastón Abel Promedio General de Calificaciones con aplazos: NUEVE con 00/100 (9,00) sin aplazos: NUEVE con 12/100 (9,12) - Carrera: Ingeniería Civil. -----
- De Marchi, Franco Nicolás: Promedio General de Calificaciones con aplazos: OCHO con 98/100 (8,98) – sin aplazos: OCHO con 98/100 (8,98) - Carrera: Ingeniería de Petróleos. -----
- Costamagna, Luciana Belén - Promedio General de Calificaciones con aplazos: OCHO con 84/100 (8,84) sin aplazos: OCHO con 98/100 (8,98) - Carrera: Ingeniería en Mecatrónica. -----
- Cogo Belver, Martín: Promedio General de Calificaciones con aplazos: OCHO con 70/100 (8,70) – sin aplazos: OCHO con 97/100 (8,97) - Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Computación. -----

--- Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. ----

- Expediente 16569-2025 - S/Cambio de plan de estudio del estudiante GORROÑO Nicolás en la Maestría en Ingeniería Ambiental-FI. -----

--- Considerado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por la Dirección de la Carrera de Posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental" referida al cambio de Plan de Estudios en que desarrolla sus actividades el estudiante Nicolás Andrés GORROÑO, inscripto en el Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 36/2015–CS y puesto en vigencia por Resolución N° 2014/2019–ME; para continuar sus estudios bajo el Plan de Estudios aprobado por Ordenanza N° 45/2021– CS y puesto en vigencia por Resolución N° 467/2022–ME. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 16571-2025 - S/Inscripción del Ing. Luis Patricio TORRES GOMEZ al Doctorado en Ingeniería Industrial Interinstitucional-FI. -----

--- Visto el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la inscripción del Ing. Luis Patricio TORRES GOMEZ para cursar la Carrera de Posgrado Interinstitucional "Doctorado en Ingeniería Industrial", y aprobar el Tema del Trabajo de Tesis propuesto bajo la dirección de la Dra. Lorena Andrea BEARZOTTI (PUCV - Chile) y Co dirección del Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS (UNCuyo); y la constitución de la Comisión de Supervisión del Trabajo de Tesis integrada por su Directora y Codirector, y los Dres. Franco BASSO SOTZ (PUCV - Chile) y Ricardo Raúl PALMA (UNCuyo). Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

- Expediente 16617-2025 - S/Solicitud Auxiliar Adscripto Ad-Honorem Profesional Universitario - Ing. ORTIZ MALDONADO, Ignacio-FI. -----

--- Analizado el Expediente, la Comisión sugirió autorizar la solicitud presentada por el Ing. Ignacio ORTIZ MALDONADO para desempeñarse en calidad de Auxiliar Adscripto Ad-Honorem, conforme lo dispone la Ordenanza N° 03/2018-CD, en la Asignatura "Planeamiento y Control de Operaciones", a partir del 16 de junio de 2025. Puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los miembros del Cuerpo. -----

--- Finalizando la reunión, la Ing. Patricia INFANTE consultó a los /las Consejeros/as sobre la fecha de la próxima reunión correspondiente al día martes 24 de junio, para lo cual se deberían enviar los temas a tratar el día jueves 19 y hasta el lunes 23 de junio, considerando que en la semana anterior hay dos feriados nacionales, lunes 16 y viernes 20 de junio, por lo que sería conveniente que las Comisiones se reunieran el martes 24/6 en la mañana. La alternativa es realizar la próxima reunión el martes 1 de julio y conservar los lunes, 30/6, en la mañana como día de análisis en comisiones. -----

--- El Cuerpo luego de intercambiar opiniones, prestó acuerdo para que la próxima reunión se realice el día martes 1 de julio de 2025. -----

--- Siendo la hora 19:15 se levanta la sesión. -----